

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 56

PRIMER CONGRESO AMERICANO
DE MEDICINA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MARZO-ABRIL

1969

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
ES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

PRIMER CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

P R E F A C I O

	Pág.
CEREMONIA DE INAUGURACION	
Mensaje del Dr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	21
Mensaje del Dr. Reinhold Melas, Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	32
Mensaje del Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud	36
Mensaje del Dr. Antoine Zelenka, Representante de la Organización Internacional del Trabajo	41
Mensaje del Sr. Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	44
Mensaje del Dr. Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	48
Mensaje del Dr. Fernando Escalante Pradilla, Presidente de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá	51
CEREMONIA DE CLAUSURA	
Discurso pronunciado por el Dr. Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	56
Discurso pronunciado por el Sr. René Livchen, Jefe del Depto. de Condiciones de Trabajo y de Vida, de la Oficina Internacional del Trabajo	60
Discurso del Dr. Angel Chan Aquino, Representante Gubernamental del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de los Seguros Sociales	64
INFORME DEL PRIMER CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PRESENTADO POR EL DR. GASTON NOVELO, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	69
SECCION MEDICO SOCIAL	79
PONENCIAS	81
LA SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES MEDICAS: AFRICA, AMERICA, ASIA Y EUROPA	83

DISCURSOS
DE
CLAUSURA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. RENÉ LIVCHEN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA, DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Señor Presidente del Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

Señores Representantes de las Instituciones Nacionales e Internacionales.

Señores Miembros distinguidos de la Mesa de Honor.

Señoras y Señores:

Es para mí, motivo de especial complacencia y alto honor dirigirme ante esta Magna Asamblea, en representación de la Oficina Internacional del Trabajo, en la Ceremonia de Clausura del Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, organizado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y patrocinado por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Lamento muy de veras no haber podido asistir a las deliberaciones del Congreso por el hecho de estar participando en la II Sesión de la Comisión Consultiva Interamericana de la O.I.T., que acaba de finalizar en San Salvador, y en la cual se ha llegado a importantes conclusiones relacionadas con el desarrollo económico y social del Continente Americano y entre las cuales, como tendré ocasión de señalar más adelante, la Seguridad Social ha merecido especial atención. De todas maneras, el mensaje que aportó a esta solemne sesión de clausura, evidencia la importancia que la Organización Internacional del Trabajo atribuye a la Seguridad Social y muy especialmente a los problemas médico-sociales.

A través de 50 años de existencia, la O.I.T. ha marcado la ruta hacia la protección contra las consecuencias de los riesgos a los cuales los trabajadores se enfrentan, tendiendo a unificar las acciones preventivas y curativas en un programa de fomento, defensa y recuperación de la salud y a eliminar progresivamente la distinción entre los riesgos ocupacionales y comunes. Es por ello, que el devenir del tiempo ha visto la culminación de este empeño de nuestra Organización en el logro, al poner

en marcha en la mayoría de los países del mundo, los programas de prestaciones de asistencia médica completa, progresivamente extendidas a todas las ocupaciones y la protección a la infancia y la maternidad.

Los temas y ponencias tratados en este Congreso, específicamente en su sección Médico-Social han merecido especial atención de la O.I.T. tal como se ha podido observar en el Informe que presentó en lo relativo a las normas internacionales sobre protección a la salud y la asistencia médica en la seguridad social y medicina del trabajo.

Todo este esfuerzo de la O.I.T. está encuadrado en la región dentro del ámbito del Plan de Ottawa de reforma de la seguridad social, aprobado en la Octava Conferencia de los Estados de América miembros de la O.I.T. y que categóricamente declaró que la seguridad social debe ser un instrumento de auténtica política social y que los programas de seguridad social deben estar integrados en la planificación general del Estado. Estableció además, que deberían uniformarse los sistemas de protección de los trabajadores de cada país y establecerse una coordinación adecuada cuando existan diferentes organismos gestores. Y en su preocupación por la extensión de la seguridad social a todos los ámbitos de la actividad laboral, el Plan de Ottawa establece que debe extenderse la asistencia médica de la seguridad social especialmente fuera de los centros urbanos y con la mayor amplitud posible. Reclama el establecimiento de una coordinación entre los servicios médicos de las instituciones de seguridad social, los de salud pública y otros servicios médicos-sociales.

Reflejo de esta inquietud de la O.I.T. por este aspecto, es el hecho de que en la II Sesión de la Comisión Consultiva Interamericana de la O.I.T., que acaba de terminar en San Salvador, y a la que he hecho referencia anteriormente, se han aprobado algunas conclusiones que, sin referirse específicamente a la seguridad social, han hecho énfasis sobre el papel importante de ésta para el mejoramiento del bienestar social en áreas rurales y urbanas, a este respecto, me permito citar algunas conclusiones del Informe Final: "Es muy importante que la O.I.T. no cese de insistir en que la industrialización, el desarrollo rural y el crecimiento económico no se traducen automáticamente en más altos niveles de vida y mejores condiciones de trabajo para todos y en que es indispensable que los gobiernos, actuando en colaboración con las organizaciones de empleadores y trabajadores, así como con las instituciones de seguridad social y las cooperativas, dediquen el mayor esfuerzo posible a programar y poner en ejecución las medidas que permitan lograr un mejoramiento ininterrumpido de la situación social

y de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores, con especial atención a los grupos menos favorecidos de la población, cuyo nivel de ingresos deberá elevarse lo más pronto posible”.

Más adelante, las conclusiones establecen que “Es sumamente recomendable que se promuevan los servicios sociales relacionados con el empleo y especialmente aquellos que no sólo contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo, de higiene y seguridad industrial, de bienestar, de vivienda y de nutrición de los trabajadores en los lugares de trabajo o cerca de ellos, sino que también influyen favorablemente sobre las condiciones de vida de los habitantes del área en la que funcionan estos servicios. Una rápida evolución de esos servicios sociales, así como de las prestaciones de la seguridad social, inclusive la asistencia médica curativa y preventiva, constituirá un instrumento valioso para lograr mejoras efectivas en los niveles de vida de los trabajadores y de sus familias.

Además de los empleadores, y de las organizaciones de trabajadores, también tienen importantes papeles que desempeñar las instituciones de seguridad social, las cooperativas y diversas formas de acción comunal, todas ellas pueden contribuir poderosamente al mejoramiento del clima de trabajo y a la elevación del nivel de vida.

El desarrollo de la seguridad social en el mundo entero necesita, hoy más que nunca, la reorientación de la actividad médica para que contribuya al fomento del bienestar general sin limitarse solamente al tratamiento de las enfermedades individuales. El Congreso que hoy termina ha dado pautas muy valiosas para que el cuerpo médico pueda en el futuro normar sus actividades de acuerdo con el interés social general, porque así lo exige la evolución actual de la humanidad.

Séame permitido tributar, en esta ocasión, a nombre de la Oficina Internacional del Trabajo, de su Director General, y en el mío propio, el sincero homenaje de admiración y respeto por este México acogedor que ha servido de sede a este Congreso que está llamado a hacer historia. Este homenaje se hace extensivo al Instituto Mexicano del Seguro Social, en la figura señera de su Director General, Dr. Ignacio Morones Prieto, quién, con indesmayable actividad ha hecho del Instituto un centro de interés para el mundo entero. Y no puedo olvidar en este momento al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y a su Secretaría General por la inmensa labor desplegada en la organización de este certamen.

La Organización Internacional del Trabajo, inicia en este año de 1969, una nueva etapa al celebrar el Cincuentenario de su fundación.

A la labor ya realizada y a las conquistas logradas en el campo de la seguridad social, nuevos horizontes se abren a su actividad y a su espíritu de auténtica inquietud social. El Cincuentenario encuentra a la Organización más decidida que nunca a seguir prestando su colaboración en este campo, donde sea necesario llevar el aliento de la justicia social y el bienestar para todos los que trabajan. La creación de nuevos programas de seguridad social, con la pujante colaboración de los gobiernos y médicos interesados han de traer el beneficio que en esta hora del mundo esperan todos los hombres de buena voluntad.



Sr. René Livchen en su actuación en la sesión de clausura.